



Siendo las 14:30 horas del día 27 de Noviembre de 2020 reunidos en la Sala de Juntas de Secretaria General de la Unidad Administrativa Municipal con domicilio en Salvador Nava Martínez 1580 Colonia Santuario C. P. 78380 Municipio de San Luis Potosí, S. L. P.; se reunió el Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en calidad de Presidente del Comité, la Lic. Pammela Méndez Cuevas Jefa de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Coordinadora del Comité, el Dr. Jesús Hernández Jiménez Director de Seguimiento de Gabinete del Ayuntamiento de San Luis Potosí en calidad de Secretario Técnico, y en representación del Dr. José Mejía Lira Contralor Interno del Municipio de San Luis Potosí en calidad de Vocal la Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social para llevar a cabo la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí al tenor de la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del Quórum legal.
- II. Aprobación del día.
- III. Solicitud de Versión Pública. Realizada por el C. Rosendo Guardiola Oviedo, Delegado Municipal de Bocas, mediante oficio DMB/394/2020 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública del contrato de arrendamiento CON/DMB/005.
- IV. Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2334/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-040/2020.
- V. Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2339/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-041/2020.
- VI. Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2337/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-043/2020.
- VII. Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2444/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-044/2020.
- VIII. Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2447/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-045/2020.



- IX. Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/453/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-046/2020.
- X. Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2456/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-047/2020.
- XI. Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2458/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-048/2020.
- XII. Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2468/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-049/2020.
- XIII. Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2474/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-050/2020.
- XIV. Solicitud de Desclasificación. Realizada por la Dra. Adriana Carolina Rangel Valdivia, Coordinación General de Investigación, mediante oficio CM/CS/2526/2020 respecto a desclasificar de reservada la información del Expediente No. CIM-IPRA-CS-137/2019.
- XV. Solicitud de Reserva. Realizada por el Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia, Comisario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante oficio SBDJ/4928/XI/2020 respecto a la reserva de la totalidad de los expedientes iniciados y vigentes de presunta responsabilidad de servidores públicos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal y de la Comisión de Honor y Justicia del 01 de octubre del 2018 al 31 de octubre del 2020, incluyendo las que estando concluidas por el organismo Jurisdiccional Municipal formen parte de procedimiento de investigación penal vigentes.
- XVI. Asuntos generales.
- XVII. Clausura.

En el desahogo del orden del día el Secretario Técnico informa a los presentes la asistencia de tres de cinco integrantes con derecho a voto que habrán de participar del Comité de Transparencia y se procede a declarar el Quórum Legal

Acto seguido y como segundo punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité de Transparencia del Municipio, declara la validez de la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí del año 2020, correspondiente a la Administración Municipal 2018-2021; en virtud de que existe el quórum



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

requerido, por lo que las decisiones y acuerdos que se tomen en ella, serán válidos y de carácter obligatorio

En el tercer punto del orden del día, Solicitud de Versión Pública. Realizada por el C. Rosendo Guardiola Oviedo, Delegado Municipal de Bocas, mediante oficio DMB/394/2020 respecto a la clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública del contrato de arrendamiento CON/DMB/005

En el cuarto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2334/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-040/2020

En el quinto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2339/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-041/2020

En el sexto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2337/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-043/2020

En el séptimo punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2444/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-044/2020

En el octavo punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2447/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-045/2020

En el noveno punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/453/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-046/2020

En el decimo punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2456/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-047/2020



En el decimo primero punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2458/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-048/2020

En el decimo segundo punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2468/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-049/2020

En el decimo tercero punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por la L.E.A.O. Yolanda Rocha Ortiz, Coordinadora General de Investigación y Auditoría de Obra Pública, mediante oficio CIM/AO/2474/2020 respecto a la Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-050/2020

En el decimo cuarto punto del orden del día, Solicitud de Desclasificación. Realizada por la Dra. Adriana Carolina Rangel Valdivia, Coordinación General de Investigación, mediante oficio CM/CS/2526/2020 respecto a desclasificar de reservada la información del Expediente No. CIM-IPRA-CS-137/2019

En el decimo quinto punto del orden del día, Solicitud de Reserva. Realizada por el Cap. Ret. Edgar Oswaldo Jiménez Arcadia, Comisario de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, mediante oficio SBDJ/4928/XI/2020 respecto a la reserva de la totalidad de los expedientes iniciados y vigentes de presunta responsabilidad de servidores públicos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal y de la Comisión de Honor y Justicia del 01 de octubre del 2018 al 31 de octubre del 2020, incluyendo las que estando concluidas por el organismo Jurisdiccional Municipal formen parte de procedimiento de investigación penal vigentes

Una vez leídos y discutidos, fueron considerados válidas las exposiciones de los mismos y considerando pertinente, por lo que se Acuerda por mayoría de votos aprobarlos para quedar como siguen:

Acuerdo	Lineamiento	No. De Acuerdo
Clasificación parcialmente confidencial así como la versión pública del contrato de arrendamiento CON/DMB/005	Cumplido	CT/446/2020 B
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-040/2020	Cumplido	CT/049/2020 A
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-041/2020	Cumplido	CT/050/2020 A



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-043/2020	Cumplido	CT/051/2020 A
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-044/2020	Cumplido	CT/052/2020 A
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-045/2020	Cumplido	CT/053/2020 A
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-047/2020	Cumplido	CT/054/2020 A
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-046/2020	Cumplido	CT/055/2020 A
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-048/2020	Cumplido	CT/056/2020 A
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-049/2020	Cumplido	CT/057/2020 A
Reserva de la totalidad de Constancias que integran el Expediente de Investigación de Presunta Responsabilidad Administrativa Número CIM-IPRA-AO-050/2020	Cumplido	CT/058/2020 A
Desclasificar de reservada la información del Expediente No. CIM-IPRA-CS-137/2019.	Cumplido	CT/012/2020 D
Se reserva la totalidad de los expedientes iniciados y vigentes de presunta responsabilidad de servidores públicos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública Municipal y de la Comisión de Honor y Justicia del 01 de octubre del 2018 al 31 de octubre del 2020, incluyendo las que estando concluidas por el organismo Jurisdiccional Municipal formen parte de procedimiento de investigación penal vigentes.	Cumplido	CT/049/2020 A

No habiendo más puntos del orden del día se procedió a la Clausura de esta Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria de parte de la Coordinadora del Comité, en el uso de la palabra expresó:



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

En uso de la voz y siendo las 14:58 horas del día 27 de Noviembre del año 2020, se declara clausurada la Sexagésima Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Municipio de San Luis Potosí, instruyendo al Dr. Jesús Hernández Jiménez Secretario Técnico de Comité de Transparencia, proceda a levantar el Acta respectiva para ser firmada, y notifique a la Unidad de Transparencia de lo que aquí se ha acordado.

Lic. Daniel Eduardo Alcántara Fernández
Director Jurídico Representante del Presidente Municipal en su Carácter de Presidente de Comité

Lic. Pamela Méndez Cuevas
Jefa de la Unidad de Transparencia y acceso a la Información Pública en Calidad de Coordinadora del Comité

Dra. Nadia Carolina Rangel Valdivia
Coordinadora General de Investigación y Contraloría Social Representante del Contralor Interno en su Carácter de Vocal de Comité

Dr. Jesús Hernández Jiménez
Secretario Técnico del comité de Transparencia